

INVERTIR EN PROCESOS EDUCOMUNICACIONALES EN LA NIÑEZ REDUCE GOLPES, GRITOS Y VIOLACIONES

Eje temático del Congreso: Comunicación y derechos humanos

Autor:
Edgar Dávila Navarro

Resumen

El presente documento aborda posibles acciones y recomendaciones, vinculadas a la prevención de la violencia contra niñas y niños. Coloca a la educomunicación, como el mejor de los procesos para invertir con poblaciones infantiles. Identifica este campo como un espacio afectivo y asertivo para generar bienestares y que, por estas razones, se constituye en el mejor ámbito en el que se deba apostar.

Estas consideraciones nacen de la investigación centrada en la educomunicación como estrategia para la prevención de niñas y niños de las violencias física, psicológica y sexual, en áreas rurales de Bolivia. Estudio que duró de 2018 a 2023 y logró información valiosa tras interactuar con 960 niñas y niños, 16 autoridades locales y tradicionales, y 16 madres y padres de 40 comunidades en 4 departamentos de Bolivia.

Palabras clave: Educomunicación; niñez; violencia física, psicológica y sexual; prevención.

1. Educomunicación: Invertir en la prevención de las violencias

Invertir, representa una acción que busca, en el futuro, algún tipo de rédito y de ganancia, que no siempre es económica. En el caso de este documento, se concibe a la educomunicación, como un recurso fundamental a la hora de invertir en la prevención de las violencias.

Se entiende por educomunicación al proceso que se construye desde la persona y su expresión, donde, en palabras esenciales de pensadores de las décadas de los sesentas, el diálogo y la participación, son elementales en un proceso amplio y creativo, y los medios, naturales o artificiales, constituyen los lenguajes por los cuales se tiene una lectura de los contextos y se manifiesta la vida individual, grupal y social (Zecheto, 2011). Educomunicación representa un contexto comunicativo práctico, donde se intercambian un sinfín de discursos, con el afán de crear sentidos, provocar procesos interactivos, definir causas sociales que movilicen e ir detrás de la reconstrucción de los valores (de Oliveira, 2020; Torrico, 2022). Coadyuva en la conquista de aprendizajes por medio de personas, que usan materiales didácticos y tecnologías, para desarrollar su criticidad y para que participen, protagónicamente, en transformaciones significativas en su entorno (Begnini, Arteaga y Arroyo, 2022).

1.1. Metodología

El diseño metodológico del estudio, fue no experimental, porque no maniobró deliberadamente la problemática de la violencia hacia niñas y niños en las poblaciones

rurales estudiadas. Con el fin de recolectar la información pertinente a la investigación y para llegar a los objetivos del estudio, el diseño metodológico consideró:

Figura 1. Estrategia de levantamiento de datos del estudio



Nota: Infografía que muestra las técnicas empleadas por el estudio en el tiempo de recogida de datos.

2. Educomunicación, prevención y transformación

La educomunicación constituye una estrategia de prevención de la violencia contra niñas y niños (Dávila, 2023). Desde una perspectiva transformadora, se piensa en la educomunicación, como una práctica que:

- Involucra al mayor número de personas involucradas en la problemática. Eso significa que la prevención de las violencias contra niñas y niños, no es una cuestión exclusiva de poblaciones infantiles, aunque es evidente que son las que sufren más violencias. La educomunicación genera la corresponsabilidad entre actores sociales (Huergo, 1997; Prieto, 2017), involucrando a periodistas, autoridades, comunidades, familias, jóvenes, adolescentes y, también, a niñas y niños.
- Apuesta por el crecimiento integral del ser humano. La educomunicación, considera que existen diferentes maneras de formar a la persona, más humana y tolerante, se basa en el diálogo, el autocontrol, la paciencia y el compartir sentimientos (Bonilla, García y Pérez, 2018). El desarrollo integral reduce la frustración de bloquear emociones, que evitan hablar y expresar lo que sienten, sobre todo, la niñez, en referencia al manejo de las violencias, donde el diálogo juega un rol preponderante (Romeu, 2018).
- Promover transformaciones: La educomunicación, es un proceso que puede provocar el cambio de las personas (Cardozo, 2020). Para este fin, es necesario otorgar información relevante que permita generar el conocimiento de niñas y de niños con relación a la problemática de la violencia. Profundiza sobre el grado de afectación que provoca estos acontecimientos en sus vidas y cómo ellas y ellos, pueden convertirse en protagonistas para transformar estas situaciones

(Gutiérrez, 2017; Moreira, 2020). Este proceso hace que niñas y niños sean conscientes de los peligros que les rodean, con posibilidad de solucionar problemas que atenten a su derecho de protección y con la capacidad de promover cambios significativos. Hace que la prevención no solo sea un sueño, sino una verdadera práctica (Dávila, 2023; Ramos, 2022).

3. Educomunicación y empoderamiento

La educomunicación se enfoca en el empoderamiento de niñas y niños, dentro de un entorno potencialmente agresivo, con el fin de que pueda desarrollar procesos de prevención y autoprotección contra la violencia

- **Aprendo a conocer mi cuerpo:** Existe la urgencia de que niñas y niños exploren y conozcan su cuerpo; de esa manera, existe un reconocimiento sus partes íntimas, de la importancia de cuidarlas, de hacer respetar su desacuerdo cuando alguien quiere tocarlas, de su consentimiento y de su denuncia, cuando se vulneran esos derechos.
- **Identifico las violencias física, psicológica y sexual:** Es esencial que, sobre todo, niñas, reconozcan las señales de las violencias física, psicológica y sexual. En esta línea, ellas deben diferenciar las demostraciones de afectos del abuso, en muchos casos, sexual. También, tienen que manejar la expresión de cariño vinculado a los toques inadecuados. La educomunicación permite abordar estos ámbitos e identificar las amenazas, con el fin de capacitar a estas poblaciones infantiles en respuestas efectivas contra estas situaciones. También, crea un círculo de confianza, que informa, previene y denuncia.
- **Convivo, interactúo y me interrelaciono:** Niñas y niños son capaces de generar procesos de relacionamiento positivos, que los cultivan de forma permanente. La educomunicación les otorga recursos idóneos para edificar puentes seguros, reconocer sus estados de ánimo, compartir sus emociones, conversar sobre lo que les gusta y sobre lo que les molesta y potenciar las confianzas y la resolución de problemas y conflictos, dentro de sus entornos, sobre todo en el hogar, que representa el espacio más violento.
- **Me educomunico asertivamente:** Niñas y niños desarrollan formas de educación adecuadas para entender la violencia y sus consecuencias, y de comunicación que les permitan manejar efectivamente cualquier tipo de violencia. La educomunicación posibilita el desarrollo de capacidades de autorregulación, promueve la escucha, el diálogo y la contención. Niñas y niños son capaces de expresar sus emociones; en todos los casos, se evitan frustraciones por reprimir esas sensaciones. Se desmitifican roles y estereotipos de género y se construyen seres humanos con las mismas responsabilidades, obligaciones y sentimientos. Niñas y niños, tienen habilidades comprobadas para producir mensajes propios, a través de diferentes canales, a favor de ambientes pacíficos.
- **Aprendo a decir no:** Frente a cualquier acción, palabra o actitud que les disguste, niñas y niños desarrollan la capacidad de decir no.
- **Comparto y denuncio:** Niñas y niños se convierten en verdaderos agentes de cambio, que poseen capacidades para denunciar cualquier abuso; para ello, están empoderados y formados para transformar sus vidas. No solamente le dicen no a la violencia, sino que buscan soluciones sostenidas para cambiar sus entornos y convertirlos en espacios libres de violencia, donde puedan ser plenos y libres de verdad.

4. Educomunicación, la mejor inversión contra la violencia

La educomunicación es un recurso para reducir la violencia contra niñas y niños, y las condiciones necesarias, para ese fin, son:

- La educomunicación, como se constató en la investigación, tiene que ver con una práctica de cambio personal, que posee distintas responsabilidades (personales, familiares, comunitarias y sociales) (Zecheto, 2011). Estas acciones tienen que ser cotidianas, con sentido pedagógico y de manera permanente. Varios autores, mencionados por el estudio, están seguros que la transformación de la persona, hace que se convierta en un protagonista capaz de cambiar positivamente su contexto. Ellos coinciden que ese es el principio; sin embargo, consideran que también se requiere, sí o sí, la transformación social, que permita tener una visión amplia con el fin de favorecer a toda la sociedad (Cardozo, 2020; Ramos 2022). Hablar de transformación social, implica, por lo tanto, abordar varios aspectos estructurales, que dificultan llegar a resultados concretos. Desde esta perspectiva el campo de la comunicación, se puede seguir pensando, para el logro de este objetivo.

Considerando la posibilidad de cambiar la vida de las personas, la educomunicación, se convierte en la herramienta para hacer frente y superar las situaciones de inequidad y violencia que sufren niñas y niños. El estudio muestra cómo incide en los conocimientos y actitudes de esta población infantil, para luchar contra el aumento de las desigualdades y en la prevención de la violencia, física, psicológica y sexual, y cómo, en este marco, estos procesos impactaron sus vidas y las transformaron.

5. Recomendaciones

Las recomendaciones a las que llega el estudio son:

- Las acciones de prevención de las violencias contra niñas y niños deben ser complementadas con procesos educomunicativos. En ese sentido, tienen que considerarse estratégicamente y de manera permanente; eso significa que la educomunicación va más allá de ser, exclusivamente, un producto aislado o marginal de la implementación de un proyecto, sino que debe articularse a la vida cotidiana de las personas, sus necesidades y sus problemáticas, donde la sostenibilidad depende solamente de las personas.
- Es primordial, desarrollar el conocimiento y la reflexión de cómo la educomunicación coadyuva en los procesos de prevención de violencias contra niñas y niños, con organizaciones nacionales e internacionales, que trabajan en la temática. También, es importante llegar a los niveles nacionales y departamentales, con el fin de establecer lineamientos de acción, que puedan apoyar estas iniciativas.
- La sostenibilidad de los procesos educomunicativos deben fundamentarse en las personas, no en el equipo implementador, no en los medios o en los procesos. Por esa razón, la investigación reconoce y valora los conocimientos que intercambiaron y adquirieron las personas, como niñas, niños, padres, madres y autoridades. Esos saberes generaron argumentos para concluir en la importancia de la prevención, del entendimiento y de la continuidad de los procesos, a partir de niñas y niños, y el resto de los actores sociales participantes.

- El desarrollo tecnológico pareciera que presupone varios comportamientos de niñas, niños y adolescentes, bajo una nueva omnipresencia de los medios y de las tecnologías; sin embargo, existen recursos y lenguajes, que transportan al ámbito humano y al campo de las sensaciones, sentimientos y emociones. Áreas que la educomunicación sigue explorando, para responder categóricamente la importancia de la producción de contenidos, la necesidad del sentido crítico y la generación de procesos educativos desde la música, la interacción y el diálogo.
- Cuanto más ambiciosas sean las intervenciones en la realidad, existe mayor posibilidad de involucrar a las poblaciones que viven en situaciones de vulnerabilidad. Abordar la violencia contra las niñas y los niños, también sirve para hablar de género, igualdad, interculturalidad y disciplina positiva.
- Es necesaria la reflexión y el análisis de la violencia física, psicológica y sexual contra las poblaciones infantiles; así como, la articulación de esos procesos con la educomunicación. La educomunicación posee fundamentos teóricos suficientes, para aportar a la prevención, convirtiendo a niñas y niños en protagonistas de su propio desarrollo.
- En el caso de la violencia sexual, existe la urgencia de abordar estos temas de forma integral, para que existan cambios en las formas de actuar, sobre todo de niñas, y sepan que no están solas y que sus denuncias lleguen a buen término, eso significa impactar en los niveles de justicia del aparato estatal. En Bolivia, existe una alta tasa de abandono, en los procesos judiciales, de niñas y adolescentes violadas, porque los procesos se dilatan y tienen que pasar, en un promedio de tiempo, hasta 7 años para que se dé una sentencia ejecutoriada y el perpetrador, pueda ir condenado a la cárcel.
- Alto nivel de violencia en madres y padres, pese a que ellas y ellos se convierten en quienes generan procesos protectores y de cuidado, son, al mismo tiempo, las personas que ejercen mayor violencia en sus hogares contra sus hijas e hijos. En el área rural de Bolivia es muy común utilizar los golpes como sinónimo de disciplina y educación, incluso, como una manifestación del juego.

Las bofetadas, los puñetes, el ladrillo caliente o la ducha fría son los mecanismos por los cuales padres y madres, educan a sus hijos por el camino de la responsabilidad, la puntualidad, la obediencia y el que realicen sus deberes de la escuela y del hogar (en el área rural es muy común que niñas y niños ayuden en los trabajos domésticos de la cocina, la siembra, el pastoreo). Por otro lado, y de forma simultánea a esos procesos de enseñanza y aprendizaje, la disciplina es un espacio donde se ejerce bastante violencia. La intensidad va a depender del grado de obediencia, corrección y rectitud que demuestre la niña o el niño. Lastimosamente, muchas veces, esa fuerza es desmedida y termina con la vida de la niña o del niño; las razones: lloraba mucho, no quería obedecer, se ha portado mal y un largo etcétera de justificaciones, que pueden evitarse.

Por estas razones, y quizás muchas más, es necesario seguir apostando por la prevención de la violencia contra estas poblaciones indefensas. Detrás de cada dato que crece, hay una historia, una vida y un futuro, que a la larga, es el futuro de una sociedad, que es posible transformarla.

La educomunicación otorga esperanzas de que es posible contener estos acontecimientos, que dañan, lastiman, denigran y atentan contra el derecho a la protección de la niñez, a través de procesos educativos y comunicativos adecuados.

Referencias

- Aguaded, I. (2018). En R. García-Ruiz, M. A. Pérez-Rodríguez y A. Torres, A. (Eds.), *Educación para los nuevos medios* (pp. 7-12). Abya Yala.
- Aguaded, I., y Martín-Pena, D. (2013). Educomunicación y radios universitarias: panorama internacional y perspectivas futuras. *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*, 124(124), 63-70. <https://bit.ly/3GKbYIH>
- Alemán, A., y Cabrera, S. (2012). Minimedios impresos: Un soporte para proyectos de desarrollo. *Revista Punto Cero*, 17(25), 65-70. <https://bit.ly/3GOH9s9>
- Alzate-Ortíz, F.; y Castañeda-Patiño, J. (2020). Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación. *Revista Educere*, 24(1), 411-424. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.21>
- Amayuela, G. (2017). Comunicación y su relación con la educación en el contexto universitario. *Alternativas en Psicología*, 24, 8-19. <https://bit.ly/3QpMzbw>
- Aparici, R. (Coord.). (2010a). *Educomunicación: Más allá del 2.0*. Gedisa.
- Arruabarrena, M.I. (2011). Maltrato psicológico a los niños, niñas y adolescentes en la familia: Definición y valoración de su gravedad. *Psychosocial Intervention*, 20(1), 25-44. <https://bit.ly/30rnYZy>
- Barbas Coslado, Á. (2012). Educomunicación: Desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de Educación*, 10(14), 157-175. <https://bit.ly/3WkhTdf>
- Barranquero Carretero, A.; & Limón Serrano, N. (2017). Dominant objects and methods in communication for development and social change. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 1-25. <https://bit.ly/3GZM84L>
- Barranquero-Carretero, A. (2007). Concepto, instrumentos y desafíos de la educomunicación para el cambio social. *Comunicar*, 29, 115-120. <https://doi.org/10.3916/C29-2007-16>
- Begnini, L. F.; Arteaga, Y. A.; y Arroyo, C. M. (2022). Educomunicación y recursos didácticos. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP), 7(3), 165-177. <https://bit.ly/3GW33Fg>
- Bonilla-del-Río, M.; García-Ruiz, R.; Pérez Rodríguez M. A. (2018). La educomunicación como reto para la educación inclusiva. *EDMETIC, Revista de Educación Mediática y TIC*, 7(1), 66-85. doi: <https://doi.org/10.21071/edmetic.v7i1.10029>
- Brailovsky, D. (2019). *Pedagogía (entre paréntesis)*. Moevecu.
- Cardozo, I. (2020). Educomunicación: aportes de la pedagogía activa y la comunicación participativa para el cambio social. Programa Editorial Universidad Autónoma de Occidente.
- Contreras, A. (2018). *Recordar el futuro: Planificación de la comunicación desde la comunicación*. Universidad Surcolombiana
- Dávila-Navarro, E. (2023). Educomunicación, una respuesta a la violencia contra niñas y niños. Situación vulnerable de la infancia en áreas rurales de Bolivia. Universidad de Huelva.
- Fiscalía General del Estado. (2023). Informe de violencia contra la niñez. <https://www.fiscalia.gob.bo/estadistica/delitos-de-la-ley-348/delitos-de-la-ley-348-31-08-2023>
- Fontcuberta, M. (2001). Comunicación y Educación. Cuadernos de información, (14). <https://doi.org/10.7764/cdi.14.190>
- García, F. & Gértrudix, M. (2020). Comunicación y Educación en un mundo digital y conectado. *ICONO 14, Revista de comunicación y tecnologías emergentes*, 18(2), 1-15. DOI: <https://doi.org/10.7195/ri14.v18i2.1580>
- Gutiérrez, E. (2017). De la educomunicación a la comunicación-educación en la cultura. *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*, 147, 365-376. DOI: <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i141.4136>
- Huergo, J. (1997). *Comunicación/Educación: Ámbitos, prácticas y perspectivas*. La Crujía.

Moreira, G. (2020). A educomunicação e os sertões do século XXI. *Educação e Sociedade*. 41, e221403, 1-14. <https://doi.org/10.1590/es.221403>

de Oliveira Soares, I. (2020). La educomunicación en Latinoamérica: claves del pasado, retos del futuro. *Redes sociales y ciudadanía: hacia un mundo ciberconectado y empoderado*, 19-26. <https://bit.ly/3llgdqs>

Portal Moreno, R. (2008). *Comunicación y Educación*. Ed. Félix Varela.

Prieto, D. (2017). Construirse para educar. *Caminos de la educomunicación*. *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*. 135, 17-32. <https://bit.ly/3kHOs7q>

Ramos, C. (2022). *Educomunicación y participación comunitaria de los niños de la Institución Educativa Huarimayo, Chavín de Huántar, Áncash*. [Tesis de bachiller inédita]. Universidad Nacional Pedro Ruiz.

Romeu, V. (2018). Buber y la filosofía del diálogo: Apuntes para pensar la comunicación dialógica. *Dixit*, (29), 34-47. <https://doi.org/10.22235/d.v0i29.1696>

Torrío, E. (2022). *Comunicación (re)humanizadora: Ruta decolonial*. CIESPAL.

UNESCO. (2022). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO.

Zecheto, V. (2011). *Educomunicación*. Abya Yala. Universidad Politécnica Salesiana.